

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



TRASLADO NRO.: 008

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso

No.	RADICADO	PROCESO O SOLICITUD	MOTIVO	DEMANDANTE / SOLICITANTE	DEMANDADO / SOLICITADO/CAUS ANTES	FOLIO
1	2021-00060	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	SE CORRE TRASLADO X 3 DÍAS DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA DE LITISCONSORTE CARLOS ARTURO ISAZA ÁLVAREZ	CARLOS ALEJANDRO SALAZAR FRANCO	TULIO FERNANDO BETANCUR VÁZQUEZ	080 DEL ÍNDICE ELECTRÓNICO

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00. P.M.

SOL ANGELA OSORIO RONDÓN
Secretaria ad-hoc